

¿Por qué ANTITAURINO?

El Estado Español **mantiene y subvenciona con grandes cantidades de dinero público**, espectáculos tradicionales crueles con animales. Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos destinan miles de euros en un país en el que, por el contrario **las inversiones en educación, investigación, seguridad y prestaciones sociales son de las más bajas de Europa**.

Además de las **corridas de toros**, -por imposición la "Fiesta Nacional" de todos los españoles, cuando según las encuestas, el 70% de la población está en contra-, existen a lo largo y ancho del país, otros festejos populares con animales, **si cabe todavía más crueles**. Espectáculos donde el propio pueblo inexperto y embrutecido, -en honor a la virgen o patrón de la fiesta-, tortura y da muerte de manera muy cruel a los animales. Caballos, burros, cerdos, cabras, pavos, patos, conejos, avestruces son asesinados vilmente por diversión, aunque **los toros y las vaquillas** son quienes se llevan la peor parte:

Observa las dos lanzas que atraviesan el animal.



El "**Toro de la Vega**" celebrado en Tordesillas (Valladolid), es uno de los más bárbaros, el animal es atravesado por la muchedumbre, con lanzas medievales que le ocasionan una lenta y agónica muerte. El 11 de septiembre de 2005 el PACMA encabezó la primera manifestación en Tordesillas, para protestar contra estos festejos. El recibimiento del pueblo no distó mucho del que le propinaron al animal días después. ¡La violencia engendra violencia! El "**Toro de Coria**" no se queda atrás, celebrado en Extremadura, el animal es acribillado a dardos y objetos punzantes hasta la muerte.

Los "**Toros de fuego**" o "**embolados**", se les colocan en los cuernos grandes bolas de fuego, que les salpican y queman piel y ojos. Incluso a veces se le ponen cohetes y fuegos artificiales, que ocasionan grandes padecimientos físicos y psíquicos al animal. Los "**Toros ensogados**" o "**enmaromados**", se les atan los cuernos y se les arrastra con gran violencia por las calles del pueblo. A la vez padecen golpes y cuchilladas de los participantes e incluso por parte de niños, que descargan toda su violencia y agresividad en los animales. Al final de la diversión en la mayoría de las veces se mata al animal ante la multitud.



"La grandeza de una nación y su nivel de civilización y progreso moral pueden ser medidos por la manera en la que son tratados sus animales". (Mahatma Gandhi)

Nombre:

Teléfonos:

E-mail:

Banco:

Núm. CC:

Trimestral 18 €: Semestral 36 €: Anual 72 €:



Partido Antitaurino Contra el Maltrato Animal

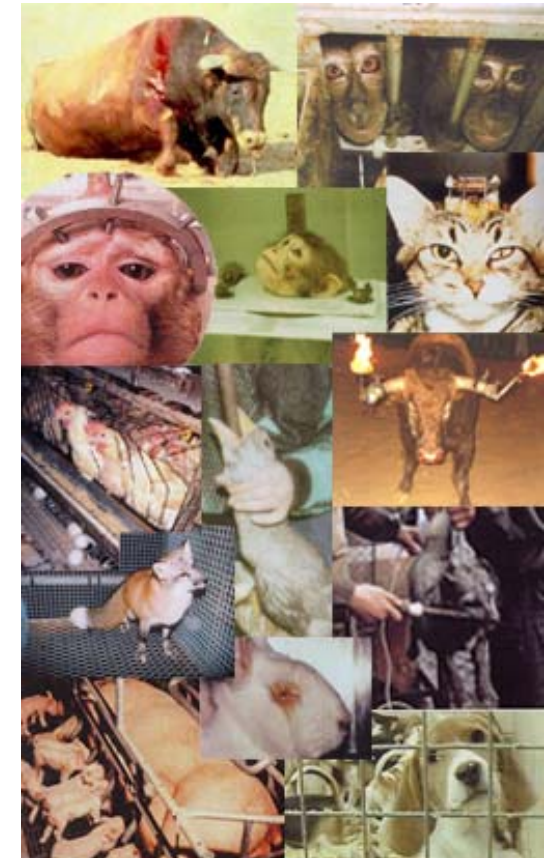
El Partido que defiende los derechos de TODOS los animales

www.pacma.es Apartado de Correos 6008

08080 Barcelona Tel. 639 376 772 - Fax. 935 890 097

¡Afíliate al PACMA y lucha por los animales con nosotros!

El Partido que defiende los derechos de TODOS los animales.



¡Los animales no pueden esperar más y no se merecen menos!

¿Qué es el PACMA?

PACMA (*Partido Antitaurino Contra el Maltrato Animal*), es un partido de **ámbito nacional** que surge de la unión de diferentes grupos de defensa animal de todo el Estado.

Debido al deplorable trato a los animales y la escasa preocupación de los gobernantes por mejorar y cambiar su situación, se inició esta nueva vía de defensa de los animales.

Nuestros objetivos básicos son; **elaborar nuevas leyes** de protección animal, **velar por el cumplimiento** de las que ya están y **promover la educación** en el respeto universal a todos los seres vivos, incluidos los animales. Medidas que mejorarían la sociedad, y nos aproximarían a los niveles de civilización y progreso moral de países más evolucionados.

ELECCIONES GENERALES 2008

PARTIDO ANTITAUROINO CONTRA EL MALTRATO ANIMAL (PACMA)					
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS					
RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS ELECCIONES GENERALES					
Álava	805	Girona	937	La Rioja	
Albacete	443	Granada	748	Salamanca	312
Alicante	1.412	Guadalajara	308	Santa Cruz de	
Almería	436	Guipúzcoa	1.089	Segovia	140
Asturias	1.193	Huelva	350	Sevilla	1.517
Ávila	94	Huesca	179	Soria	91
Badajoz	473	Jaén	413	Tarragona	1.048
Illes Balears	1.173	León	436	Teruel	93
Barcelona	8.153	Lleida	548	Toledo	
Burgos	444	Lugo		Valencia	2.257
Cáceres	371	Madrid	4.755	Valladolid	535
Cádiz	1.547	Málaga	1.308	Vizcaya	2.343
Cantabria	713	Murcia	1.178	Zamora	211
Castellón	544	Navarra	530	Zaragoza	958
Ciudad Real	353	Ourense		Ceuta	104
Córdoba	591	Palencia	177	Melilla	
A Coruña	1.410	Las Palmas	631	TOTAL ESTATAL	44.795
Cuenca		Pontevedra	1.444		

PARTIDO ANTITAUROINO CONTRA EL MALTRATO ANIMAL					
SENADO					
RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS ELECCIONES GENERALES 2008					
ALAVA	1.238	GIRONA	4.203	FUEREVENTURA	56
ALBACETE	960	GRANADA	2.088	PONTEVEDRA	4.376
ALICANTE	4.268	GUADALAJARA	668	SALAMANCA	786
ALMERIA	1.099	GUIPUZCOA	1.777	SEGOVIA	351
ASTURIAS	2.780	HUELVA	1.085	SEVILLA	5.986
ÁVILA	281	HUESCA	478	SORIA	237
BADAJOZ	1.247	JAEN	1.124	TARRAGONA	3.929
MALLORCA	1.835	LEÓN	1.337	TERUEL	233
MENORCA	220	LLEIDA	1.797	VALENCIA	7.061
IBIZA-FORMENTERA	250	MADRID	15.028	VALLADOLID	1.439
BARCELONA	29.135	MÁLAGA	3.792	VIZCAYA	3.777
CÁCERES	970	MURCIA	2.847	ZAMORA	548
CADIZ	3.626	NAVARRA	1.329	ZARAGOZA	2.095
CASTELLÓN	1.455	OURENSE	1.356	CEUTA	169
CIUDAD REAL	1.116	LA RIOJA	787	BURGOS	1.122
CÓRDOBA	1.743	PALENCIA	449	CANTABRIA	1.477
A CORUÑA	4.462	GRAN CANARIA	922	TOTAL ESTATAL	132.077
CUENCA	368	LANZAROTE	315		

En el **PACMA** cada día somos más, si quieres que la situación de los animales mejore. **¡Afíliate y vota al PACMA!**

¿Por qué el PACMA?

El nombre y logo del PACMA hace referencia a la tortura de los toros como máximo estandarte del maltrato que se hace a los animales en el Estado Español, pero nuestro objetivo son **TODOS** los animales, porque **TODOS** precisan de una ayuda urgente.

Miles de animales son **abandonados** cada año fruto de la irresponsabilidad y dejadez de nuestra sociedad. A la vez que **maltratados y torturados** hasta la muerte ante la indiferencia de las Autoridades y las Administraciones. No se buscan soluciones, no se trabajan las causas, no se informa de las medidas. El problema aumenta para desesperación de los cada vez más numerosos ciudadanos que no soportan más esta situación.

Las **Protectoras de Animales** se encuentran saturadas, no reciben ayuda institucional, ni económica alguna, sino que funcionan con mucho esfuerzo y dedicación por parte de grupos reducidos de personas que hacen lo que pueden, por lo que muchas se encuentran en muy mal estado. No se fomentan las adopciones, ni se concientia a la gente de que deben esterilizar a sus mascotas para que no aumenten el número de cachorros para los que encontrar un hogar, o abandonar. Sigue la **venta y tráfico indiscriminado de animales**, incluso por particulares que irresponsablemente ofrecen cachorros por doquier sin ofrecer una posibilidad de regulación, como corresponde para controlar y evitar la sobrepoblación de mascotas.

Las **Perreras Municipales**, en cambio sí se subvencionan con dinero público y comportan más gastos que las Protectoras. En estos sitios se retienen a los animales en muy malas condiciones, para acabar sacrificándolos al cabo de unos días, sin ninguna oportunidad de ser integrados en programas de adopción. Lo mismo sucede con las colonias urbanas de animales, palomas y gatos que son exterminadas vilmente por las Administraciones, en vez de aplicar las medidas de control por medio de la esterilización, recomendadas incluso por la OMS, mucho más efectivas y a la larga económicas que la del **sacrificio masivo**.

Tampoco se fomentan las alternativas científicas que ya existen para sustituir la cruel **experimentación con animales**, innecesaria e ineficaz como se ha demostrado en algunos fármacos que han resultado ser mortales para el humano e inocuos para los animales. A pesar de que la mayoría de estas pruebas se hacen para la industria cosmética y militar, más que la medicina.

La moda de llevar abrigo innecesarios de pieles fomenta la **caza de especies y la creación de granjas peleteras**, donde los animales viven en condiciones terroríficas y son sacrificados con métodos muy crueles para no dañar las pieles, tales como la electrocución, gaseo o envenenamiento.

También son terroríficas las condiciones de vida y sacrificio de los **animales destinados a la alimentación**, sin haber interés por mejorar su situación a la vez que promover un descenso del sobre-consumo de alimentos de origen animal. Se debería informar más sobre los beneficios y posibilidades de las dietas vegetarianas, mucho más saludable y ética para la población.

Programa electoral del PACMA. (Reducido)

•LEGISLACIÓN.

- Elaboración de nuevas Leyes de Protección de los Animales.
- Tipificación como delito en el Código Penal con penas de cárcel a quién maltrate a un animal.
- Legalizar acceso de los animales a los transportes públicos.
- Prever sanción de inhabilitación para tener animales, en los casos de abandono, matanza y crueldad.

•CONCIENCIACIÓN Y CREACIÓN DE ORGANISMOS.

- Creación de un organismo, oficina o departamento de defensa de los derechos de los animales.
- Campañas constantes de concienciación.
- Desarrollo Plan Educativo por el respeto hacia los animales.

•ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

- Prohibición tajante de cualquier festejo público con animales.
- Prohibición circo con animales, zoos, delfinarios y acuarios.
- Abolición de la tauromaquia. Retirada de las subvenciones.
- Declaración ciudades antitaurinas y amigas de los animales.
- Prohibición de que se utilicen animales en concursos.

•CAZA Y PESCA DEPORTIVA.

- Prohibición en tanto esto sucede: endurecimiento para obtener y renovar la licencia.
- Veto a cualquier tipo de campaña, cursillos o actos que fomenten la caza y la pesca.
- Seguimiento policial a cazadores con comportamientos impropios (abandono de perros, caza de especies protegidas, furtivismo, contaminación medioambiental).

•PELETERÍA.

- Cierre de granjas peleteras. Gravamen a la industria peletera y derivados. Prohibición de cualquier publicidad peletera.

•TRÁFICO DE ANIMALES.

- Prohibición estricta de que figuren animales en los escaparates, favorecedores de la compra compulsiva.
- Vigilancia estricta de la venta y cría de animales.
- Prohibición de venta ambulante de animales.
- Veto a todo lo que sea fomentar la moda de las mascotas.

•PERROS, GATOS Y PALOMAS.

- Control colonias de gatos callejeros por esterilización.
- Control de las palomas con substancias "infertilizantes".
- Albergues de perros y gatos en óptimas condiciones, con campañas constantes contra el abandono
- Identificación y esterilización obligatoria de las mascotas.
- Persecución policial de las peleas de perros. Penas de cárcel y enajenación de los bienes a los promotores.
- Prohibición de que los perros estén atados de por vida.

•EXPERIMENTACIÓN.

- Cese fulminante de la experimentación con animales.
- Subvencionar las investigaciones que no emplean animales y los hallazgos que permitan prescindir de su empleo.

•PROMOCIÓN VEGETARIANISMO.

- No a la cría intensiva
- Campañas informativas sobre el paté de ganso, que implican alto grado de crueldad en su obtención.
- Promoción de una dieta que no comporte maltrato animal.

Programa completo

www.pacma.net/programa_politico.htm